

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. Tel. 2.891.

Madrid, Lunes 30 de Julio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.899.

## LA PONDERACION MEDITERRANEA

Un asunto que ha de surgir como lógica consecuencia de las deliberaciones sobre la paz será indudablemente el relativo a la ponderación internacional en el Mediterráneo. Esta es una cuestión que interesa extraordinariamente a España.

Hace unos pocos años, cuando la visita a Cartagena del Rey Jorge, se habló mucho del papel que la nación española tenía reservado en el desarrollo de la política mediterránea. Ese papel era de gran importancia.

La situación de nuestra Patria en el Mediterráneo es privilegiadísima; pero a ello corresponde la preparación de elementos militares y navales indispensables para que esa situación satisfaga a las exigencias de la política mediterránea, de vital interés para las naciones que desean y necesitan mantener esa política.

La nación española, por interés propio y por los compromisos morales y políticos en la esfera internacional que ha contraído, tiene que preocuparse en mejoras militares y marítimas relacionadas con su actuación en el Mediterráneo.

Sin duda alguna, puede y debe contar con el apoyo moral y material de las otras Potencias mediterráneas, principalmente la Gran Bretaña, que aun cuando en ese mar no tiene un palmo de costa, en la parte occidental ejerce positivo dominio marítimo, por su actuación en el Estrecho de Gibraltar.

España tiene con Cartagena y Baleares puntos formidables para hacer valer sus objetivos en el Mediterráneo; pero es indiscutible que no puede permanecer cruzada de brazos ante las complicaciones que después de terminada la guerra han de obligar a pensar en la influencia que para los futuros destinos de Europa ha de ejercer la política mediterránea.

Lo primero que necesita España es convertir el núcleo balear en un formidable baluarte marítimo, y hacer de Cartagena una plaza fuerte de primer orden, y ambos aspectos robustecidos con una escuadra de gran valor potencial.

Eso está en la conciencia de nuestros grandes directores de opinión; pero aun cuando reviste caracteres de urgencia no dejar para mañana esas trascendentes actuaciones, nada se hace, nada se intenta, nada se prepara en el sentido de efectuarlas.

El interés de las otras Potencias mediterráneas es que dichas actuaciones no se demoren. Por patriotismo, por interés nacional, por conveniencia propia, esas actuaciones las debe emprender inmediatamente España, pues así le exigen su posición y su indefensión en el Mediterráneo.

España ha tenido la inmensa fortuna de no intervenir en la guerra, aun cuando no ha podido evitar que se salpiquen algunos desagradables chispazos, tal, por ejemplo, el referente a las dificultades y quebrantos inferidos a su comercio marítimo; pero habrá de actuar e intervenir después de proclamada la paz en los desenvolvimientos de ésta, precisamente por su especial y privilegiada situación mediterránea.

Las naciones que han de coparticipar con España en la política comercial y marítima que tiene por base el dominio mediterráneo son Inglaterra, Francia e Italia. En esa vía, en esa orientación, en ese rumbo, sólo se hará comercial y marítimamente lo que esas grandes Potencias, incluida España, quieran.

Dicho se está; por consiguiente, que la ponderación de España en la política mediterránea será tanto más activa, fecunda, influyente y beneficiosa para nuestra Patria, cuanto más robustecida esté su actuación con elementos militares y navales; pues de otro modo la influencia española en el Mediterráneo será atenuada por la actuación más directa y precisa en ese mar de las otras Potencias que tienen concentradas en él sus más importantes aspiraciones.

La opinión pública, los partidos, el poder, cuanto puede y vale en nuestra nación, debe fijarse preferentemente en este asunto de interés vitalísimo para España.

Ahora es el instante preciso en que nuestra actuación mediterránea debe comenzar a ponerse en condición de pesar y valer; es el momento indicado para que Mahón y Cartagena y nuestra potencialidad naval se desenvuelvan, se intensifique, se amplíen, se hagan palpables.

El interés nacional está en esa orientación; los sacrificios que la nación haga para hacer valer su influencia en el Mediterráneo no serán

baldfos; pero si este asunto tan transcendental para la existencia comercial, marítima y geográfica de España, se deja en segundo término, será inútil después el pensar en futuras grandezas ni en provechosos desenvolvimientos.

## La Asamblea de Barcelona

Los acuerdos adoptados.

He aquí los acuerdos tomados en la Asamblea que se celebró en el salón restaurant del Parque, de Barcelona, el pasado día 19:

La Asamblea extraoficial de senadores y diputados, al darse por constituida, formula la más solemne protesta contra la resolución del Gobierno al declararla sellosa después de haber felseado maliciosamente su carácter, significación y alcance, que venían claramente precisados en los acuerdos adoptados por los parlamentarios catalanes en su reunión del 15 de Julio, y cuyo texto le había sido oficialmente comunicado.

Declara además la Asamblea que el Poder público, al no atender la petición de apertura de las Cortes, ha inferido agravio a los senadores y diputados españoles al considerarlos capaces de anteponer sus miras de partido a los supremos intereses de España, y ha ofendido al Parlamento al considerarlo instrumento inadecuado para servir al país en los momentos más trascendentales de la vida de España.

Protesta asimismo la Asamblea de que el Gobierno haya utilizado la censura gubernativa para esparcir por España la insidia de que la aspiración autonomista de Cataluña, afirmada por todos los partidos y compartida por todo el pueblo catalán, implique un propósito separatista, y que cuando todos los partidos de Cataluña han coincidido en formular un cariñoso llamamiento a todos los españoles para emprender juntos una obra de común engrandecimiento, ha procurado que este llamamiento no fuese oído, y someten al juicio de la opinión española la acción antipatriótica y disociadora que con ello ha realizado el Gobierno.

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO

a) La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que sienten el país puedan obtener normal satisfacción.

b) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias planteen con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión y el pueblo no vea con cada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que, fatalmente, seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

d) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1.º de Junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española emprendida y realizada por los elementos políticos; sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica para dejar sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el Imperio del derecho.

SEGUNDO

La Asamblea, para su normal funcionamiento y el mejor ordenamiento de la labor que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones:

La primera estudiará todos los problemas que se relacionen con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las Comisiones elegirán las Subcomisiones que estimen convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada Subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres Comisiones lo serán de la Asamblea.

Las propuestas de las Comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las Comisiones, en función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión, que tendrá lugar en la fecha y sitio que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento, al cual la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido y que se complace en aceptar.

TERCERO

Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados y se procurará darles la mayor publicidad para que lleguen a conocimiento de España entera.

Reunión de las secciones.

El viernes se reunieron en Barcelona las ponencias de la Asamblea parlamentaria, presidida por los Sres. Abadal, Roig y Bergadà y Giner de los Ríos.

Asistieron a la reunión los Sres. Cambó, Ventosa Calvell, Vallés y Pujals, Garriga Masó, Sedó, Zulueta, Junoy, Soler y March, Albaladejo, Maciá, Rodés, Mateu, Rahola (D. Pedro), Causí, Plaia, Morera y Galicia, Bertrán y Musitu, Lerzano, Ferrer y Vidal, Maristany, Salas Antón, Domingo y marqués de Villanueva y Geltrú.

Los reunidos enteraron con satisfacción de haberse cumplimentado todos los acuerdos adoptados por la Asamblea celebrada el día 19, haciendo constar su protesta por la violación de correspondencia que han sufrido los parlamentarios y por la conducta del Gobierno al destituir a los alcaldes de Real orden de los Ayuntamientos que habían acordado su adhesión a la Asamblea.

Después se reunieron las tres Comisiones nombradas en aquélla.

La primera, presidida por el Sr. Abadal, nombró la subcomisión que ha de informar acerca de la nueva Constitución del Estado.

La segunda, presidida por el Sr. Giner de los Ríos y encargada de dictaminar en el relativo a instrucción pública y administración de justicia, se reunió en el despacho de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

La tercera, que presidió el Sr. Roig y Bergadà, se reunió en el salón del Consistorio nuevo.

Se nombraron cuatro Subcomisiones, de las que son ponentes los Sres. Zulueta, Sedó y Echevarrieta, encargada de dictaminar sobre asuntos de agricultura, industria y comercio, transportes y obras públicas y cuestiones sociales.

Las Subcomisiones nombradas dictaminarán sobre los temas dichos, repartiéndose los trabajos de cada Comisión.

A las siete de la tarde terminaron las reuniones, de las que fueron levantadas actas y firmadas por los diputados y senadores presentes.

## La censura, suprimida

La Comisión gestora de directores de periódicos de Madrid, formada por los Sres. Moya, Gasset, Rocamora y Gómez Hidalgo, visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación, por quien había sido citada, para conferenciar acerca de la previa censura con motivo de la protesta elevada recientemente al Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que había conversado con el presidente del Consejo de ministros sobre dicho asunto y que había creído, de acuerdo con el Sr. Dato, más conveniente la supresión total de la previa censura que la limitación de la misma a las dos o tres cuestiones fundamentales que hoy por hoy siguen constituyendo la preocupación de los gobernantes.

Insistió el Sr. Sánchez Guerra en que no era partidario de arrear la responsabilidad inherente a las medidas extremas y renunciar a la vez a obtener toda la eficacia posible de su aplicación.

Por eso había considerado necesario que subsistiese la censura, no como un ademán, sino como una realidad, de la que era preciso que nadie se sustrajera, mientras que lo exigía la gravedad de los últimos acontecimientos.

El Gobierno, según añadió el propio ministro, tenía motivos de satisfacción en la hora presente por haberse resuelto huelgas de transcendencia tan grande como la de Bilbao, aunque no quería entregarse ciegamente al optimismo, porque necesitaba vigilar sin tregua las distintas fases que puede ofrecer el orden público en España.

Pero como al ministro no le gustaban las cosas a medias y no había sido nunca partidario

de etiquetas sin contenido que las justificaran, quería acceder al deseo de los directores suprimiendo por todas las cuestiones la previa censura.

El Sr. Sánchez Guerra indicó que, a partir de hoy mismo, quedarían relevados los periódicos de la obligación de someter las pruebas de sus galeradas a los censores.

Aunque continúan suspendidas las garantías constitucionales, no se ejercerá la previa censura sobre los periódicos; mas como la situación de España, lo mismo por lo que toca al orden interior que por lo que respecta a la política internacional, sigue siendo justo motivo de inquietud para los gobernantes, el ministro entregaba a la caballerosidad y al patriotismo de los directores de los periódicos los graves problemas planteados, con la esperanza de que suplieran con su buen criterio la falta de la censura oficial para que no se vieran comprometidos altos y respetables intereses y no fueran menester el aviso ni la advertencia, ni la corrección que llevaría consigo el olvido de deberes que por todos los deben considerarse ineludibles.

El Sr. Sánchez Guerra proponíase—según dijo—desempeñar el papel de crítico de esa censura libre y privada que habrán de ejercer los directores de periódicos, como estos últimos lo habían venido desempeñando hasta hoy respecto de la suprimida censura oficial.

La Comisión de directores dió las gracias al Sr. Sánchez Guerra, y quedó encargada de redactar esta nota, por medio de la cual da cuenta a los demás directores de la Prensa de Madrid del acuerdo adoptado.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Después de su entrevista con los directores de los periódicos, el Sr. Sánchez Guerra hizo a los representantes de la Prensa las siguientes manifestaciones:

—Tengo la satisfacción de haber llegado a un completo acuerdo con los representantes de la Prensa. Yo no gusto de ficciones, y por eso apliqué la censura con todo rigor, tanto más cuanto que las noticias inexactas se repuntan con una frecuencia intolerable, con gran daño de los altos intereses de la Patria.

Ahora, después de mi conferencia con la comisión de directores, aspiro a que los censores sean los propios periodistas, y yo me reservaré la función de crítico.

El negociado de la Prensa de este ministerio seguirá subsistiendo para informarme y tenerme al corriente de todo, pero nada más.

Claro que este acuerdo que acabamos de adoptar se refiere sólo y exclusivamente a los periódicos escritos por caballeros y por españoles.

He expuesto a los directores—siguió diciendo el ministro—los motivos que tuvo el Gobierno para imponer la previa censura, y he recordado que la suspensión de garantías fue estimada por muchos como tardía, dada la situación por que atravesaba España; situación que continúa siendo muy delicada.

Yo no me dejo arrastrar por optimismos, a pesar de las noticias tranquilizadoras que recibo, y estimo que se debe mantener la suspensión de las garantías. Es indudable que estaba preparado un movimiento perfectamente organizado, de carácter revolucionario, cuyos principales focos, que eran los de Barcelona y Valencia, tuvimos la fortuna de sofocar.

Yo sé, pues, el crítico de la labor periodística, y así lo he convenido con los directores, entendiéndose bien que, como la suspensión de garantías subsiste, lo que hasta ahora se reducía a tajar un suelto, puede ampliarse a tajar un periódico.

El ministro terminó diciendo que la tranquilidad en toda España es absoluta, y que en Bilbao se había firmado el pacto entre patronos y obreros metalúrgicos.

## El calor en Canarias

La cosecha de frutas, pérdida.—Anclana asfixiada.—Un ciclón.—Casa derrumbada.—Heridos graves.—Socorros a los necesitados.

Las Palmas, 30.—El tiempo ha mejorado algo, sintiéndose un ligero fresco, después de los terribles calores que hemos sufrido en estos últimos días, y como los que no se recuerdan otros iguales desde hace muchísimos años. El termómetro llegó a marcar 40 grados al sol y 40 a la sombra, habiéndose quemado todas las frutas que estaban en los árboles.

La pérdida total de uva se calcula en más de 250.000 pesetas.

El excesivo calor, desgraciadamente, ha producido otros males más sensibles: una anciana pereció asfixiada y varios animales domésticos han muerto también víctimas del calor.

En Tirajana, violentas rachas de aire caliente que llegaron a formar un ciclón, derribaron un ventorrillo, arrastrando a varias personas

que se encontraban en él y que cayeron en un precipicio, sufriendo graves heridas, especialmente un joven, a quien hubo que amputarle una pierna.

En Telde se ahogó también un niño y se registraron algunas insolaciones.

## Hacia la normalidad

El Gobierno, procediendo con justificada prudencia, no se arriesga a decir que estamos en una situación normal que permita volver a la vida ordinaria; pero resucitos satisfactoriamente la mayoría de los conflictos obreros, malgrado el plan de los perturbadores de oficio, y visto el espíritu de la masa nacional, no es dudoso que puede darse acogida a un franco optimismo que fué nuestro lema durante dos meses (Junio y Julio).

La previa censura ha sido suprimida, y sólo se mantiene el régimen de excepción para no privarse los que mandan de un resorte defensivo contra los que aun se agitan en la sombra. La verdad es que las personas honradas no sentimos mucho la falta de las garantías constitucionales.

Es indispensable llevar al ánimo de todos que la primera condición para gozar de la libertad es merecerla, siendo el concepto exacto del bienestar público la célebre frase de que «El derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás».

Afortunadamente, es tan grande el deseo de los españoles de conservar la paz interna y la neutralidad en el exterior que todas las maquinaciones han de estrellarse ante tan poderoso dique.

Y cuando ya no se teme una sorpresa por parte de los que la intentaron hace poco, será hora de pensar en asuntos que no admiten nuevos aplazamientos.

Gana terreno en todos los espíritus la idea defendida por nosotros desde muy antiguo, de formar planes concretos e invariables acerca de los diversos problemas que constituyen la vida del país.

No pueden esos proyectos desarrollarse durante el plazo breve que un Gabinete está en el Poder, y sería una ventaja enorme constituir un índice perpetuo de los fines que deben lograrse, que no cambiase al variar los titulares de ciertos ministerios.

Una Hacienda robusta, una enseñanza bien orientada, un Ejército y una Marina eficientes son factores comunes a todas las situaciones y para nada se rozan con los procedimientos de la política interior ni con las relaciones internacionales.

El ideal sería que no cambiases nunca más que dos ministros: el de Estado y el de la Gobernación, confiándose las demás carteras a técnicos acreditados que sirviesen igualmente a las derechas y a las izquierdas gubernamentales.

Más ya que esto no pueda ser práctico, cabe la formación de los planes mencionados que sirvan de guía cogiéndolos cada ministro en el punto que los dejó su antecesor.

Mucho ayudaría a tan conveniente finalidad el establecimiento de Centros permanentes compuestos de hombres alejados de las minucias politiqueras que fuesen algo así como los Estados Mayores del Ejército y de la Armada.

Consejos superiores de Hacienda, de Instrucción y Obras públicas, de Legislación y de Bellas Artes, marcarían la pauta, de acuerdo con el Parlamento y el Gobierno, llegándose así a un programa ejecutivo que fuese de todos y que no sufriese jamás el menor cambio.

No es esto un sueño irrealizable, y merece la pena de ensayar rumbos nuevos el continuo fracaso de los viejos y el éxito que contemplamos en otras naciones que deben su prosperidad a esa perfecta orientación de sus energías que no experimentan el menor desgaste, al funcionar la complicada máquina directiva.

Anteponiendo el amor propio a las conveniencias generales, no sabiendo nunca lo que queremos ni adónde vamos, estaremos siempre en el mismo sitio, como decía a su mujer el borracho del cuento.

H. J.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, calle.

TERMINÓ EL RAMADÁN

Regalos al Jalifa

Tetuán, 30.—Como final de la Pascua del Ramadán se ha verificado en la Plaza de España el acto de entregar los moros al Jalifa sus regalos.

La plaza presentaba un aspecto deslumbrante, infinidad de moros y moras y considerable número de europeos llenaban las azoteas y balcones.

En la plaza formaban las tropas de la mealla del Jalifa, contentando a un gentío inmenso que pugnaba por presenciar la ceremonia.

A las cinco y media saltó el Jalifa de su palacio a los acordes de la Marcha Real, entonada por las músicas y las bandas de cornetas. Las baterías de la Alcazaba hicieron salvas.

El Jalifa, montando un brioso caballo, rodeado de esclavos que le ahuyentaban las moscas con grandes pañuelos, y cubierto por el quitasol imperial que conducía otro esclavo a la izquierda del caballo, se dirigió a la plaza de España entre los gritos de júbilo de las moras.

En la plaza le recibieron el Gobierno moro, los notables de la población y el caid Mexuar que, adelantándose al Jalifa, iba haciendo las presentaciones de los moros que habían acudido a rendirle tributo de sumisión y a entregarle los presentes.

Acto continuo los representantes de la cabila de Quebdana hicieron entrega de un caballo. Los de Mazuda, de otro; los de Benisliker, un estuche de terciopelo con una inscripción sobre metal; los de Benibugafar, un presente en metálico; los de Beni-Bulfrur, un caballo; los de Beni Sidel, una cantidad en dinero; los de Guelaya, un soberbio juego de té y una cantidad en metálico; los de Beniguyal, otro caballo; los de Peniquil, una cantidad en metálico; los de Zanfa, un presente en dinero; los de Larache y Sahel, piezas de ricos tejidos, pañuelos de seda y metálico, e iguales o parecidos regalos los de las restantes cabilas.

Terminada la entrega de los regalos se verificó el desfile, que resultó brillante.

Tanto los europeos como los israelitas se descubrieron respetuosamente al paso del jalifa.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Se dispone que el capitán de fragata D. Manuel Andújar cese en el que desempeñaba en la Junta de transportes marítimos, siendo relevado por el de corbeta D. Juan Romero.

Se nombra secretario de la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada al capitán de corbeta D. Enrique Rodríguez.

Se dispone embarcar en su día en el torpedero «Número 16» el alférez de navío D. Pedro Ristori.

Se destina al segundo regimiento de Infantería de Marina al capitán D. Federico Palacios.

Idem al Estado Mayor de la Comandancia general del apostadero de El Ferrol al idem íd. D. Juan Alcalá.

Idem por ayudante del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina al idem D. Severo Martín.

Idem a la jurisdicción de Marina en la corte, al capitán de Infantería de Marina (E. R.) D. Manuel Montes.

Se destina a la provincia marítima de Valencia al segundo contramaestre de puerto Silverio Granados.

Licencias.—Se conceden cuatro meses, por enfermedad, al capitán de corbeta D. Eugenio Bazares.

Idem reglamentaria al capitán de infantería de Marina D. José Pardo.

Situaciones.—Se concede el pase a la Escuela de tierra al capitán de navío D. Antonio de Goñi.

Asociación de la Prensa

Presidida por el Sr. Moya, celebró el sábado Junta general ordinaria la Asociación de la Prensa.

Se leyó en ella la notable Memoria correspondiente al año último, redactada por el secretario, Sr. Rodríguez Lázaro, la cual da perfecta idea del próspero estado en que la Asociación se encuentra, y de los grandes progresos realizados por la Cooperativa de la Prensa.

La cuenta general de ingresos y de gastos en 30 de Junio ofrece los siguientes datos:

Ingresos.—Existencia en 30 de Junio de 1916, 36.224,57 pesetas; ingresado por cuota de socios, 15.188; ídem por Cooperativa de la Prensa, 20.000; ídem por fiestas benéficas, 188.707,55; ídem por subvenciones y donativos, 15.742,75, e ídem por intereses de cuenta corriente, 57,20. Total, 278.920,07 pesetas.

Gastos.—Pagado por socorros, 24.588,43 pesetas; por socorros, con cargo al fondo especial para tuberculosos, 1.925; por el servicio médico del año 1916, 30.863; por el ídem farmacéutico (Mayo de 1915 a Octubre de 1916), 48.027,35; por el alquiler de la casa y calefacción, 6.677,14; por luz, material y gastos ge-

nerales, 3.680,34; por subvención a La Previsión Periodística, 1.200; por gastos de las fiestas benéficas, 85.272,97, y por haberes del personal de la Asociación, 7.800. Total, pesetas 210.040,20.

Existencia en 30 de Junio de 1917, 68.879,87 pesetas. Total igual, 278.920,07 pesetas.

Se aprobó la Memoria después de algunas observaciones de los Sres. Clavo, Oria y Tato Amat, que se ocupó del servicio médico farmacéutico-odontológico.

El Sr. Moya respondió que aunque prestan servicio los ayudantes, muy en breve se cubrirán las vacantes existentes de médico en los distritos de la Universidad y Chamberí, y que con respecto al servicio de Odontología, se preocupa en reorganizarlo convenientemente, para evitar abusos, y que los asociados sean atendidos como merecen.

A propuesta de la Comisión de Investigación y consulta, fueron admitidos como asociados los Sres. D. José Arranz Ruiz, D. José García Gil, D. Antonio Fernández de Velasco, don Luis E. de Aldaco, D. Emilio Carrascosa, D. Santiago Vinardell, D. Rodolfo Pérez de Prado y D. Victoriano Tamayo Mayanes.

UNA EXPLOSIÓN

Pérdida de un remolcador

Dos hombres desaparecidos.

Las Palmas, 29.—Ayer se oyó en todo el barrio del puerto una formidable explosión. Acudió el vecindario a los muelles, ávido de enterarse de lo ocurrido. Era que el remolcador «Fandale», de la Carbonera de Las Palmas, acababa de hundirse por haber hecho explosión la caldera cuando se encontraba atracado a una gabarra que tomaba carbón del vapor noruego «Setubal». El vapor de agua que produjo la explosión fue tan grande, que envolvió al vapor, viéndose trozos de hierro y madera del «Fandale» despedidos a gran altura. También fueron vistos dos cuerpos humanos que iban despedidos por el aire y cayeron al mar a poca distancia del «Setubal».

Instantáneamente después de ocurrido el accidente, acudieron al lugar del suceso todas las embarcaciones que había en el puerto y en el antepuerto. Del muelle de Santa Catalina salieron falúas con elementos de auxilio y el Juzgado de Marina se personó a bordo del «Setubal». También se personaron al instante el delegado del Gobierno y el Sr. Valle, con su doble carácter de alcalde y médico, quien practicó seguidamente la primera cura al patrón del remolcador, gravemente herido de quemaduras y fractura de una costilla. El fogonero y un marinero fueron los desaparecidos.

Sus cuerpos no han sido encontrados aún, a pesar de haber estado haciendo trabajos para ello un buzo en el fondo del mar. Se supone que la explosión de la caldera del remolcador fue motivada por exceso de presión. La desgracia ha sido muy sentida en el puerto y en esta ciudad, por ser muy estimadas las víctimas, ambos honradísimos, casado el uno, soltero el otro.

Telegrama oficial.

Las Palmas, 28.—A las diez y media de hoy hicieron explosión las calderas del remolcador «Raquebloz Fandale», quedando destruido completamente.

De los cuatro hombres que lo tripulaban, dos desaparecieron; el maquinista, Juan Alonso, salió ileso, y herido el patrón, Alfredo Delgado. Los desaparecidos son Rafael Padrón y Juan Lorenzo.

FIRMA DEL REY

Ayer fueron firmados por S. M. los siguientes decretos:

Presidencia.

Disponiendo que del 24 al 31 de Octubre próximo se celebre en Madrid la Conferencia técnica social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de Seguros sociales.

Gobernación.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Egea y D. Manuel Martíñez contra la providencia del gobernador de Almería que declaró la necesidad de ocupar fincas a los recurrentes para la construcción de un camino vecinal de Senés a Tabernas.

Fomento.

Declarando incluídos en el plan de carreteras la del muelle de Tapia a Rodas (Oviedo).

Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Junta codificadora, vacante por fallecimiento del Sr. Aldecoa, a D. Augusto González Besada.

Indultando de la pena de muerte a José Serna, condenado por la Audiencia de Alicante, y a José Troncoso Castaños y Catalina Paz Barreros, condenados por la de Zamora.

Estableciendo la plantilla definitiva del personal técnico y administrativo de dicho departamento.

Autorizando al ministro de Estado para que desempeñe las funciones de notario mayor del reino durante la jornada regia.

Hacienda.

Fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Marina.

Concesión de varias cecas.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

Comentarios de la Prensa francesa a la ofensiva alemana.

Los periódicos franceses dedican especial atención a la ofensiva austro-alemana, sospechando que tiene por objetivo Odessa.

El Petit Parisien dice: «Cuanto al frente ruso, no tenemos nada que agregar al parte oficial trágicamente elocuente que nos envían de San Petersburgo, si no es que en tanto que la batalla de Lituania parece apagada, la Galitzia va siendo evacuada progresivamente y la Bukovina está a punto de ser invadida a su vez. Estos son los deplorables efectos de un estado moral que no puede ser atajado más que por medios heroicos. Estos, el Gobierno y el alto mando sabrán a loptarlos, sin duda».

Le Gaulois dice que si el empuje austroalemán continúa con la misma velocidad que hasta ahora, la Bukovina será invadida también en estos momentos la fértil Besarabia está igualmente a punto de serlo por los Ejércitos germanos que avanzan entre el Dniester y el Pruth.

La maniobra estratégica del príncipe de Baviera, que comenzó el 19 de Julio, tiene por objeto abrir los caminos del mar Negro después de haber batido al séptimo, octavo y undécimo Ejércitos rusos.

«No será Odessa uno de los objetivos de la ofensiva alemana, que trata de hacer de esta parte de la Rusia meridional su granero?»

El crítico de Le Journal se ocupa de los pequeños éxitos logrados por los ruso-rumanos y supone que los hará estériles la retirada rusa. Si las tropas del general Aderesco logran forzar el paso del Oltz, tendrían la probabilidad de operar una diversión en territorio enemigo; pero para lograr éxito una operación semejante sería precisa una acción muy vigorosa, y sobre todo una perfecta conexión entre las columnas que deben operar en los distintos puntos. Por lo demás, hasta ahora estas operaciones no han pasado de los preliminares. En cambio la evacuación por los rusos de la alta Bukovina comienza a descubrir las posiciones de la alta Moldavia.

Las operaciones en Francia

Combates cuerpo a cuerpo.—Treinta y cinco aeroplanos derribados.

Berlín, 30.—La artillería sostuvo ayer un combate en Flandes.

En varios sitios del campo de batalla hubo avances propios y enemigos.

Se malograron, con grandes bajas para el enemigo, ataques dados por batallones ingleses que avanzaron al Este de Mouchy.

No tuvieron mejor éxito ataques parciales ingleses dados en Ossus, al Noroeste de Saa Quintia.

Al Sureste de Ailles los franceses atacaron por la mañana una vez y al anochecer tres veces, mediante fuertes contingentes. Un regimiento de Colonia desvirtuó todos los ataques del enemigo en reñida lucha cuerpo a cuerpo.

La actividad aérea fué extraordinariamente viva, especialmente en el frente de Flandes. Derribamos a 35 aviones enemigos.

Ataque alemán rechazado.

París, 30.—Lucha de artillería en las regiones de Cerny, Craonne y en la izquierda del Mesa.

A las tres de la tarde, después de violento bombardeo, los alemanes se lanzaron al ataque sobre Hurbelise.

Nuestro fuego de artillería e infantería hizo que fracasara.

Calma en el resto del frente.

Los Ingleses penetran en las líneas alemanas.

Londres, 30.—Durante la noche hemos ejecutado con éxito varios golpes de mano en distintos puntos del frente.

Las incursiones, efectuadas al Noreste de Epery, Sureste de Avricourt, Oeste de Fontaines-Croisilles y hacia Sleur Bajo, nos han permitido ocasionar numerosas pérdidas al enemigo y hacer gran número de prisioneros. También cogimos una ametralladora.

Nuestras tropas, a pesar de la viva resistencia del adversario, penetraron en las líneas alemanas, por el lado de la fábrica de Roeux, causando muchas bajas al enemigo.

Treinta prisioneros quedaron en nuestro poder, un mortero de trinchera y una ametralladora.

Otros destacamentos británicos penetraron en las posiciones contrarias de los alrededores de Ypres, tomando 54 prisioneros y dos ametralladoras.

Un golpe de mano de los alemanes fracasó al Sureste de Messines.

Las operaciones en Italia

Actividad de la artillería.—Nueva incursión aérea sobre Idria.

Roma, 30.—Durante la noche del 27, patrullas enemigas, en el valle de San Pellegrino, comenzaron una acción de ametralladoras y de fusilería muy violenta contra nuestras líneas. La intervención de nuestras ametralladoras las dispersó.

Ayer tarde una de nuestras escuadrillas de bombardeo, escoltada por aviones de caza,

renovó la incursión sobre las obras militares de Idria y sobre las barracas del valle Chiapano.

A pesar de los intensos disparos de la artillería antiaérea enemiga, nuestros aviones lanzaron aproximadamente cuatro toneladas de proyectiles sobre sus objetivos.

A su regreso, algunos aviones de escolta combatiéron con gran audacia contra numerosos aparatos enemigos que habían salido para darles caza. Después de haber derribado dos, nuestros aviones se reunieron a la escuadrilla, que había ya aterrizado en su base sin sufrir daño alguno.

Las operaciones en Rusia

Prosigue el avance de los austro-alemanos.

Berlín, 30.—Las tropas austro-alemanas, en su impetuoso avance, han conseguido arrebatar a los rusos una considerable parte de la Galitzia oriental.

A ambas orillas del Dniester recuperaron las ciudades de Jagielsta y Norodenka, situadas en las líneas férreas de importancia estratégica, que conducen a Cernowitz.

Además, empujaron a las retaguardias rusas aún más adentro en el codo entre el Sereth y el Dniester, y atravesaron en un frente de 40 kilómetros de extensión el terreno montañoso entre el Dniester y el Pruth.

Desde los Cárpatos selváticos avanzaron sus columnas hacia el Norte y Noroeste contra Pruthol, arrebatando al enemigo en retirada la red de carreteras de Szeremon.

Destrucciones y devastaciones indican el camino seguido por los rusos.

Con la toma del pueblo de Zabrotow, las tropas centrales, que avanzan con admirable empuje, han reconquistado desde el 19 de Julio, calculando desde una línea de 100 kilómetros de longitud, que pasa por Kalucz, 10.000 kilómetros cuadrados de superficie.

El parte austriaco.—Nuevos avances.

Vienna, 30.—Al Norte del Dniester no ofreció el enemigo resistencia de importancia. Nuestras victoriosas tropas van ocupando terreno, desde Tarnopol hasta Czortkow. En el Sereth, nuestras tropas siguen incesantemente avanzando hacia la frontera del Imperio; a lo largo de ella se halla la Middobori, en una altura de 50 metros, la cual va a caer verticalmente, ofreciendo, por lo tanto, una buena elección para la defensa. También al Sur del Dniester siguen avanzando los grupos del ejército del general Kovecs, por entre los Cárpatos transilvanios a los valles secundarios del Pruth.

El pueblo de Horedska se halla ya en nuestro poder, desde el cual nos separa solamente un día de marcha desde la antigua cabeza del puente de Caleschy.

El adversario solamente puede mantenerse todavía en sus posiciones en aquellas partes de los Cárpatos transilvanios que protegen el flanco de sus Ejércitos, retrocediendo a ambas orillas del Dniester y del Pruth. Al Sur de Kirlibaba, se halla el adversario todavía en sus antiguas posiciones, en combates que condujeron a la ocupación de Tarnopol; se distinguieron, en particular, las baterías de grueso calibre austriacas.

La ciudad de Tarnopol ha sufrido muchísimo, bajo los combates que se desarrollaron en torno de ella. Los soldados rusos, por no estar sujetos a una rigurosa disciplina, saquearon todas las casas y quemaron la ciudad.

Además, se hallaron en la ciudad numerosos prisioneros austriacos, los cuales lograron esconderse en la confusión de la huida rusa.

EN LA NUEVA RUSIA

Reunión magna de representantes de toda Rusia.

Petrogrado, 30.—El 31 de Julio se reunirán en Moscú, bajo la presidencia del Sr. Nekrasoff, vicepresidente del Consejo, los representantes ejecutivos de Moscú y Petrogrado, los de los Municipios y de las organizaciones sociales y personalidades científicas y representantes del Comercio y la Industria.

Este Congreso tiene una gran importancia, porque es el primero en que antes de las Constituyentes se coloca el Gobierno ante la representación de Rusia entera.

Kerenski ha publicado un decreto en el que ordena que todas las unidades del ejército y de la flota de Cronstad, lo mismo que los establecimientos del Gobierno, se pongan inmediatamente a los órdenes del comandante de la fortaleza, sin intermediarios de ninguna clase.

En las esquinas de todos los barrios de Petrogrado se ha fijado una orden de Kerenski, pidiendo al pueblo que entregue todas las armas, puesto en este momento necesita Rusia luchar por todos los medios en el frente oriental meridional, en donde se decide su suerte.

Reorganización militar.

Petrogrado, 30.—M. Kerenski ha acordado reorganizar totalmente el Estado Mayor del Círculo de Petrogrado, en el que se dará entrada a oficiales jóvenes y enérgicos, que se con-

lan en el frente por su cooperación en la reorganización democrática del ejército.

Un nuevo partido.

Petrogrado, 30.—Se ha formado un nuevo grupo político, denominado «Partido radical democrático».

Los Sres. Eftremoff y Nekrasoff han dejado de pertenecer a la fracción de los cadetes, entrando a formar parte de la nueva agrupación política.

Cierre de fronteras.

París, 30.—El Gobierno provisional de Rusia ha decretado el cierre de las fronteras hasta el 15 de Agosto inclusive, tanto para la entrada como para la salida. Esta resolución del Gobierno se debe a la afluencia considerable en el país de personas sospechosas y al propósito de impedir que se escapen determinados elementos a quienes se persigue.

«Kerenski herido»?

París, 30.—Se afirma que en el curso de su último viaje al frente, Kerenski fué herido cuando se esforzaba para levantar el espíritu de las tropas, animándolas a la resistencia.

En torno de la paz

Apelación al Vaticano en favor de la paz.

Berna, 30.—La Cancillería vienesa, de acuerdo con el Emperador Carlos, ha renovado sus gestiones cerca del Vaticano para obtener su intervención en favor de la solicitada paz, que se pretende lograr con la íntegra conservación de la doble Monarquía.

Se asegura que tales esfuerzos han encontrado una decidida resistencia en el Pontífice, que no cree deber asumir una iniciativa que podría comprometer a la Santa Sede frente a uno de los dos grupos beligerantes.

Una conferencia del socialista alemán Schoedeman.

Roma, 30.—Un despacho de Zurich refiere la conferencia que ha dado en Berlín Schoedeman, jefe de los socialistas mayoritarios alemanes y candidato a una cartera ministerial, sobre el porvenir de Alemania.

El conferenciante felicitó al pueblo alemán por sus triunfos y por marchar con paso de gigante por el camino del progreso, como lo prueba el haber obtenido la parlamentarización. Justificóse de haber asistido a la conferencia en que estuvo presente el Emperador, y exclamó:

«No somos zulús y aceptamos la invitación cordial, y a las demandas que hicimos recibimos respuesta».

Se declaró contrario a toda revolución en Alemania, y terminó diciendo:

«Somos internacionalistas; pero antes somos buenos alemanes, y no negaremos jamás los medios necesarios para la continuación de la guerra».

Las cuestiones obreras

Continúa la huelga de metalúrgicos.

Bilbao, 30.—Anoche celebraron asamblea los obreros meta úrgicos para discutir las bases convenidas ayer ante el gobernador entre la Comisión de huelga y los patronos.

Los asambleístas de Baracaldo rechazaron la fórmula, y lo mismo ocurrió en Zorroza.

En la capital no ha llegado a celebrarse la asamblea, porque la mayoría considera fracasadas todas las gestiones de arreglo desde el momento en que se insiste en conseguir la jornada de nueve horas.

De todos modos, gracias a la previsión de las autoridades, se ha conjurado el peligro del enfriamiento de los hornos.

Los ferroviarios de Valencia.

Valencia, 30.—Los huelguistas ferroviarios pretenden que sean admitidos al trabajo los 45 obreros que están reputados por organizadores de la huelga.

Para tratar de la admisión de esos obreros se reunieron los ferroviarios en las Germanías. Cuando comentaban que la Compañía 53 había negado a admitir al trabajo a esos 45 obreros, llegó la Guardia civil y les invitó a dispersarse. Los ferroviarios se retiraron hacia el paseo del Cabo Neval.

Allí volvió la fuerza armada a obligarles a disolverse, y los ferroviarios obedecieron.

Huelga solucionada.

Zaragoza, 30.—Se ha solucionado la huelga de albañiles mediante las siguientes bases presentadas por los patronos:

Primera. Jornada de ocho horas.

Segunda. El jornal será el resultado de dividir por ocho el actual.

Tercera. Supresión del trabajo a destajo siempre que le acuerden los obreros.

Cuarta. Para que tengan efectividad estas bases se nombrará una Comisión mixta, compuesta de tres técnicos, tres patronos y tres obreros para reglamentar la producción y el trabajo en un plazo máximo de cuatro meses.

Si en ese plazo no se termina la reglamentación, regirán en estas bases desde el 15 de Noviembre próximo.

Y quinta. En lo que no contradigan estas bases a las de 1912, regirán las de esta fecha.

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcaz (frente al núm. 28.)

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Al recibir hoy a los periodistas manifestó el presidente que los Reyes continúan sin novedad en Santander.

Después habló de la huelga de metalúrgicos de Bilbao, diciendo que a pesar de las noticias de ayer ha empeorado hoy por la negativa de los obreros para aceptar la fórmula convenida con representantes suyos; subsiste, por tanto, el conflicto.

El Gobierno, añadió el Sr. Dato, protege a los Altos Hornos a fin que no se apaguen; pues implicaría una gravísima perturbación, y para evitar coacciones las autoridades de Bilbao adoptan cuantas precauciones son necesarias.

Refiriéndose luego a la estancia en Madrid del gobernador de Barcelona, Sr. Matos, dijo el presidente que no es cierta totalmente la información que acerca de este asunto publica un periódico.

Ni el gobernador ha recibido instrucciones del Gobierno para entenderse con una cierta entidad ni ha estado en contacto con dicha entidad.

Ni el ministro de la Gobernación ni yo hemos encargado esas gestiones al gobernador de Barcelona. Ni es cierto tampoco que haya habido dificultades ministeriales ni temores de crisis, siendo, por lo tanto, inexacto cuanto acerca de esto se ha dicho.

Preguntó el Sr. Dato a los periodistas si estaban contentos con la supresión de la censura, y aquellos contestaron afirmativamente, aunque temiendo que pueda restablecerse.

El Sr. Dato expuso que no creía en esa eventualidad, pero lo mismo la censura que la suspensión de garantías son facultades discretionales de los Gobiernos, que acuden a aquellas medidas en momentos difíciles, aunque sujeto siempre al fallo de la opinión pública.

Confirmando el Sr. Dato que, en efecto, se efectuará el anunciado viaje del Rey a Barcelona con ocasión del reparto de premios a los patronos que más se han distinguido por sus obras de carácter social, como son las casas baratas, la previsión, etc., etc. S. M. presidirá ese acto solemne.

Después confirmó el presidente que ha entrado en el puerto de La Coruña un submarino alemán para reparar averías.

El barco será internado en El Ferrol cumpliendo lo dispuesto en el decreto recientemente aprobado por este mismo Gobierno.

INQUIETUD EN INGLATERRA

Los ataques aéreos

The Times dice, comentando el efecto producido en Inglaterra por los últimos ataques aéreos:

«El raid aéreo alemán del sábado sobre Londres ha producido una gran indignación en la opinión pública, y el Gobierno tiene que prepararse para hacer frente a esa excitación popular. Después del muy serio raid de Junio, Lord Derby aseguró, en nombre del Gobierno y de las autoridades navales y militares, a la Cámara de los Lores que nada de lo que pudiera hacerse sería abandonado para intentar la protección de nuestro país contra la invasión aérea.»

A pesar de manifestar a la vez, con consentimiento general, que habría de dar la preferencia a las reclamaciones de nuestros frentes de batalla, se esperaba que las autoridades dieran los pasos convenientes para una mejor protección de la capital. Mas las consecuencias han podido verse el sábado.

Por lo menos, veinte aeroplanos alemanes aparecieron sobre Londres, y su llegada fué comunicada por gran número de avisos partiales.

Los aparatos enemigos maniobraron sobre Londres durante bastante tiempo, descendiendo mucho más que en sus últimas excursiones. Después regresaron sin acelerar su marcha.

Las quejas de Londres no son por las consecuencias de un estado de miedo; pero los sentimientos del pueblo se rebelan al advertir que tales ataques significan una humillación y que las autoridades debieran encontrar medios útiles para hacerlos imposibles.

La completa falta de indicios de una tentativa que tienda a desarrollar los servicios aéreos y hacer frente a la cada vez más creciente amenaza desde el aire es la que causa alguna intranquilidad entre el público.

Las experiencias del sábado demuestran que con el nuevo desarrollo de la guerra aérea, todas nuestras reformas con respecto a la campaña aérea, tanto ofensiva como defensiva, necesitan una organización completamente nueva. Pero la cuestión principal está en si el Gobierno puede mejorar y aumentar el sistema de la defensa aérea en nuestro propio país sin detrimento de los supremos requerimientos de los Ejércitos en campaña.

La parte de nación que reside en las comarcas afectadas por los ataques aéreos no está preparada para tolerar por un período indefinido el espectáculo de que grandes escuadras aéreas alemanas invadan a nuestro país sin encontrar una mayor y más eficaz oposición que la de hasta ahora.

Y lejos de cederse por continuar nuestras autoridades considerando los servicios aéreos como arma de segunda categoría, los alemanes se han apresurado a reconocer que la victoria se puede obtener también por el aire.

El informe de sir Douglas Haig de hoy da también una gran significación a lo antedicho por el hecho de que una sola escuadra alemana, que se observó el viernes en un punto del frente occidental, se formaba de 30 aeroplanos.

El problema que tenemos que vencer es inmenso, y evidentemente ha de afectar a nuestra capacidad como constructores, y respecto a esto, los informes del Gobierno no han sido satisfactorios hasta ahora de ninguna manera.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Fuego a bordo.—El «Satrústegui» a Nueva York.

Gijón, 30.—Se ha producido un incendio en el departamento de pinturas del vapor «Peña Cabargas».

El fuego se propagó a las carboneras y a la máquina.

Acudieron las dotaciones del cañonero «Marqués de Molins», del trasatlántico «Patrio de Satrustegui» y la brigada de bombas, que consiguieron en menos de dos horas extinguir el incendio.

Las averías carecen de importancia. El «Satrústegui» salió para Nueva York, después de tomar cien toneladas de carga general.

Parricida por celos.

Badajoz, 30.—Un sujeto llamado Eugenio González, de veintidós años, mató de dos puñaladas en el corazón a su esposa, Soledad Osorio, de diez y nueve años.

Días atrás intentó matar a su hijo, de cinco meses.

Cerca del lugar del crimen se hallaba el pa-

dre del agresor, que es guardia municipal, y no obstante los requerimientos del vecindario, se negó a detener a su hijo.

Los móviles del crimen han sido los celos.

Llegada de los naufragos del «Eizaguirre».

Cádiz, 30.—Han llegado a esta capital los 25 naufragos del vapor «Eizaguirre».

Las escenas que se desarrollaron al desembarcar los supervivientes fueron tristísimas, pues acudieron al puerto muchas personas de las familias de los tripulantes fallecidos.

EL VERANEO DE LA CORTE

Paseos de los Reyes.—El Ministerio de jornada.—Los príncipes.

Santander, 30.—Por la tarde pasaron Sus Majestades en «auto», llegando hasta Solares.

El gobernador y el alcalde acudieron a firmar en el álbum de Palacio, por celebrar su cumpleaños la infanta doña Beatriz.

Las autoridades estuvieron a bordo del «Girald», devolviéndoles luego la visita el comandante.

Ha llegado todo el personal del Ministerio de jornada.

Mañana, a las doce y media, se celebrará, en la Magdalena, la suspendida recepción de autoridades.

El príncipe de Asturias y los infantes presenciaron en los jardines del Palacio varias proyecciones cinematográficas.

Reina extraordinaria animación para la corrida de la Prensa.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Juan López Vicensio, y la del Mérito Militar al primer teniente D. Laureano Tascón.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato a los músicos mayores D. Angel Peñalva y D. Emilio Gutiérrez.

Retiros.

Se les concede al coronel de Artillería don Aniano Bermejo y al auxiliar de Almacenes de Artillería D. Juan Narbena.

Profesorado.

Destínase de ayudante de profesor a la Escuela Central de Tiro al primer teniente de Artillería D. Fernando García; al Colegio de Huérfanos de Santiago a los capitanes de Caballería D. Eduardo Gyzmán y D. Carlos Pérez, y al de Santa Bárbara y San Fernando a los del mismo empleo D. Adolfo Cano, don José Hernández y D. Tomás Ardid.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Alfredo Trambil.

Permuta.

Se autorizan cambios entre sí de destino los tenientes de Artillería D. José de la Revilla y D. Luis de la Revilla.

Noticias de Marruecos

Según telegrafía el general en jefe desde Tetuán le comunica el comandante general de Melilla que, al hacer la descubierta en las posiciones de la izquierda del Kert, fueron agredidas las fuerzas de Policía del Draa y Llanbuda, trabándose un tiroteo en el que resultó herido el teniente Gil Marcos.

Las mujeres y la guerra

Iniciativa plausible de la Emperatriz de Alemania.

La Emperatriz alemana, que tiene el protectorado del Comité nacional del trabajo de la mujer en la guerra, ha dirigido una carta al jefe de la oficina de la guerra, general Groener, en la que expresa su esperanza de que sean tomadas todo género de medidas para mejorar, por cuantos medios sea posible, la vida, salud y moralidad de las mujeres y niños. Con este fin propone especialmente la creación de enfermeras de fábrica, de viviendas irreprochables, de buenos comedores y salas de recreo, instalación de levantapesos automáticos y medios de transporte, etc., así como cuidados solícitos en el terreno de la puericultura. La Emperatriz expresa también la esperanza de que, aparte de los organismos del Estado y de los Ayuntamientos, también los particulares aliviarán a las mujeres las condiciones de trabajo, para así mantenerlas en estado de resistencia corporal y espiritual.

Las mujeres rusas ante la revolución.

Sofía Casanova dice lo siguiente en A B C, sobre la intervención de las mujeres moscovitas en la revolución: por que atraviesa el Imperio:

«Los mítines, las Juntas, los conciliábulos que a diario se verifican, desde la Duma a la última sala de cuartel, donde el Comité de cada Compañía legisla y delibera, comparten la atención del público con los análogos femeninos. En una de esas reuniones, las mujeres de soldados decidieron que se les devolvieran sus maridos y se llevara el diablo la guerra. En otro, de inteligente y patriótico auditorio, se pidió el aumento de la mísera mensualidad que cobran los hijos de quienes batallan para que los alemanes no malogren los frutos de la revolución...»

Y algunas mujeres, más arriesgadas que esas, han decidido formar un regimiento de heroínas; un regimiento que dé a los flacos y cobardes militares, desertores de su deber, el ejemplo de luchar y morir por la Patria. Se alistan muchas en las filas del desequilibrio femenino, y la jefa, la coronela, las recibe apuntándolas con un revólver, y animándolas con estas palabras:

«Eres libre de unirse a nosotras o no; pero una vez que pertenezcas a nuestra formación, ya no puedes retroceder. Hay que ir adelante o recibir por la espalda estas balas.»

Esas mujeres harán desatinos; los hombres se los consenten, a su vez, haciéndolos, y hay algunos que se matan de desesperación. El vicecónsul Kudiajew, que se suicidó hace unos días en Charbina, dejó estas frases como testamento:

«Los sucesos empujan a Rusia a una lucha horrenda: la del Ejército entre sí. Esperar y ver tales horrores hace insoportable la vida. Quisiera que mi muerte fuera un grito que despertara la razón y la conciencia de los hombres que quitas a los demás toda esperanza en el triunfo.»

El batallón de amazonas

París, 30.—Cerca de Smorgon ha recibido el entusiasmo de fuego el batallón de amazonas rusas, mandado por la señora Botchkareva. Ella y su teniente, la señora Strydlova, resultaron heridas, así como también otras 150 de sus compañeras; 20 perdieron la vida, y 81 cayeron prisioneras.

NOTICIAS

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de la encantadora niña María Teresa Sacristán, hija de nuestro querido amigo don Antonio, vicepresidente y gerente de la Sociedad Editorial de España.

La tierna criatura, que contaba dos años de edad, ha succumbido de la meningitis, sin que los esfuerzos de la Ciencia hayan podido evitar el fatal desenlace.

Sus desconsolados padres, a los que enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero, están recibiendo inequívocas pruebas del duelo que en todos ha producido la desgracia.

En Arrecife (islas Canarias) ha fallecido repentinamente el teniente coronel del batallón de cazadores de Lanzarote D. Antonio Suárez Madariaga.

El finado era una personalidad conocidísima en el Ejército por sus largos años de profesor en la Academia de Infantería y haber dirigido luego durante mucho tiempo una Academia preparatoria muy creditada en Toledo.

La muerte del teniente coronel Madariaga ha sido sentidísima en Arrecife, donde como primera autoridad supo ganarse las simpatías de todos; su entierro fué una verdadera e imponente manifestación de duelo.

La pesca en aguas portuguesas

Lisboa, 29.—El senador D. Juan Meses, aludiendo al telegrama que recibió en Lisboa dando cuenta de las pretensiones formuladas por los pesadores de la isla Cristina ante su Gobierno para que gestione del de Portugal que disminuya la extensión de sus aguas jurisdiccionales de pesca, calificó estas reclamaciones de impertinentes. El ministro de Marina contestó diciendo que los pescadores españoles están en su derecho al solicitar de su Gobierno que patrocine sus intereses.

EL PARAISO.—A las diez de la noche (compañía de Fernando Vallejo), El amigo Melquides y La Macarena.—El cabaret de la muerte.—Sesiones desde las diez. Todos los días, grandes partidos de pelota por señoritas.—Entrada, 50 céntimos.

Espectáculos para hoy

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Royalty)—Compañía de zarzuela, atracciones, números de circo, conciertos, exhibición de renombrados artistas españoles y extranjeros, fiestas regionales, verbenas, Banda municipal, Banda de ingenieros, sports varios.

PARQUE IBERIA.—(Ronda de Atocha, 23) Cinematógrafo, bailes, y conciertos por una notable banda, todas las noches desde las nueve y media.

ROMEA.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cinema y variedades.

CINEMA ESPANA.—El mejor salón, el más cómodo, el que proyecta mejores películas.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradabilísima.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ereman nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

PAGINAS LITERARIAS

LUIS BRUN

El bien perdido

(CONTINUACIÓN)

extremas para encontrar momentáneo placer. La vida y los libros le habían dicho, sus secretos y para no aburrirse alternaba sus días—mejor dicho sus noches—entre lo más refinado de la sociedad culta y elegante y los más oscuros rincones de las bajas capas sociales.

La ola canalla le envolvía a menudo, y bien solito, bien acompañado de algún amigo, recorría los burdeles donde la chusma se recoge, fracentaba las

calles equívocas, despertando a veces en lechos impuros.

La abrasada carne morena de Coral fué para él un manjar acre y fuerte, que gustó con delicia.

La veía con frecuencia, dándole cada vez más dinero, aficionándose a ella cada vez más.

Una noche de frío y de nieve, compadecido de la muchacha—que para Ramiro guardaba sus mejores caricias por creerle su redentor en la vida miserable que llevaba—le dijo:

—Mira, esto tiene que acabar; me gustas lo bastante para que no quiera que ruedes más por ahí, de modo que si te conviene te pongo casa y eres para mí nada más: ¿quieres?

Coral quiso. En unos cuantos días, Ramiro tomó y alhajó un pisito con relativo lujo, que a Coral se le antojaba fabuloso, y una noche después de cenar juntos en la Viña P la llevó al nido de amor.

Coral triunfadora tomó posesión de él, agradecida y satisfecha.

¡No más nieve, no más frío; adiós la mala vida, la vida perra; ah, Mercedes, Mercedes, ya somos iguales!...

Unos golpeitos, tímidamente dados en la puerta de la alcoba, la despertaron.

—¿Qué?—dijo desabridamente, disgustada por que hubieran roto el hilo encantado de sus sueños, que al abrir los ojos vió que eran realidad.

Una muchachita abrió la puerta.

—Como es tan tarde y no llamaba, temí que estuviera usted enferma...

—No, no estoy enferma, y gracias.

—¿Desea algo la señorita?

—Sí, tráeme el desayuno y alivia, que tengo la primer gazuza. Conque ahueca...

Mientras dura...

Para Coralite fueron encantadores, llenos de dulzura y de placidez, los primeros días de su nuevo vivir, aquellos en los cuales poco a poco se fué dando cuenta del nuevo rumbo que tomaba su vida.

Pensó al principio que no podía tener firmeza cambio tan radical, dudaba y recelaba de todo, creyendo que Ramiro se cansaría muy pronto y que la aventura le serviría solamente para contarla a sus amigos en el Circulo entre bromas y risas.

—¿Pero te piensas tú que soy tan prima que me creo que todo esto puede durar, que no te chules de mí?—decía recelosa; pero las atenciones y la rum-

bosa prodigalidad de su amante la tranquilizaban.

—¡Comparación entre éste y los perdidos que la han tenido a una ehalá!—se decía orgullosa Coralite.

Ramiro harto de las damas de las camelias sentimentales, escuchaba encantado la charla alegre y pintoresca de la guapa moza, encumbrada por él a esferas más altas de las que ella pudo soñar.

Pasaba largas horas oyéndole referir lances de su vida y de la vida de sus hermanas de dolor.

Eran escenas de brutalidad y de egoísmo, de cobardías y de golpes, cuya dolorosa vulgaridad se rompía a veces con relámpagos de pasión, con admirables ejemplos de amor desinteresado y heroico.

—Lo que es querer como la Reja—decía Coral—me parece a mí que quieren muy poquitas. Bueno, es que Mariano «el Patilla» se las trae con las mujeres, porque como buen mozo le es porque Dios quiere y no tiene un duro que sea suyo... no te rías, que ya sé por dónde vas, quiero decir que tu dinero, el que gana, vamos, sabe gastárselo con sus amigas pero que la mar de bien. Pues un día yo no sé qué mal pensamiento tuve el Mariano que le cogan los guindas por cuestión de no sé qué y le empapan al hombre ¡Verías tú la Reja! Pues al Mariano no le faltó nada en la cárcel, y ella tabaco y ella caprichos para comer y ponerse de noche frente a su reja, en

(Continuará.)

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palosa, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Is-

las facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palosa y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentry» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Arquitectos.—Academia Moreno

Jacomeirezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas elases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

## Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:  
**A LOS ASEGURADOS.**—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
**Seguridad y rapidez** en las liquidaciones de siniestros y averías.  
**A LOS SUSCRIPTORES.**—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.  
 Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

### Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Roquer é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL!

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos	
«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 d.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

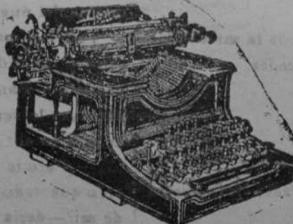
## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

# YOST

No tiene cinta.



# YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid